



DECLARACIÓN PÚBLICA DE MODIFICACIÓN 2022



Declarante: FRANCISCO JAVIER ALVAREZ ALVARADO Folio: 2023060515265212
 Dependencia: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P. Fecha de Presentación: 05/jun./2023
 Cargo declarado: Vigilante Clase declaración: Simplificada - B

SITUACIÓN Declaración de Situación Patrimonial

SECCIÓN Datos Generales

Nombre (s) FRANCISCO JAVIER
 Primer Apellido ALVAREZ
 Segundo Apellido ALVARADO
 Correo electrónico institucional francisco.aa@ebano.tecnm.mx

SECCIÓN Datos curriculares del declarante

Nivel de Escolaridad Secundaria
 Institución educativa Benito Juárez
 Carrera o Área de conocimiento Secundaria
 Estatus Finalizado
 Documento Obtenido Certificado
 Fecha de obtención del documento 14/06/1979
 Lugar donde se ubica la institución educativa En México

SECCIÓN Datos del empleo, cargo o comisión

Nivel / Orden de Gobierno Estatal
 Ámbito Público Ejecutivo
 Nombre del ente Público INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P.
 Área de Adscripción Servicios Administrativos
 Empleo, Cargo o Comisión Vigilante
 ¿Está contratado por honorarios? NO
 Nivel del empleo o cargo o comisión Vigilante
 Fecha de la toma de posesión del cargo, empleo o comisión 06/09/2021
 Especifique la función principal Custodiar y vigilar los bienes e instalaciones del
 Domicilio del empleo, cargo o comisión en México Manuel Gomez Morín, S/N, Aviación, 79140, Ebano, Ebano, San Luis Potosí, Mexico
 ¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? NO

SECCIÓN Ingresos Netos del Declarante, Pareja y / o dependientes económicos (entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año inmediato anterior)

N1-ELIMINADO 69

N2-ELIMINADO 69

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."